

Reseña Informativa al 30 de septiembre de 2025

Expresada en millones de pesos

1. Breve comentario sobre actividades de la Sociedad en el período, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período.

1.1 Remuneración por ventas al mercado spot

La SE actualizó los valores de remuneración de la generación spot disponiendo incrementos del 4%, 4%, 1,5%, 1,5%, 2%, 1,5%, 1%, 0,4%, 0,5% y 0,5% a partir de las transacciones económicas de enero a octubre 2025, respectivamente.

1.2 Modificaciones al marco regulatorio eléctrico

La Resolución SE N° 400/25 estableció las “Reglas para la Normalización del MEM y su Adaptación Progresiva” que modifican el marco regulatorio vigente a partir del 1 de noviembre de 2025.

Entre otras modificaciones se modifica la gestión de los combustibles para la generación y el reconocimiento de sus costos, promoviendo que los generadores abastezcan su propio combustible y se modifica el esquema de remuneración de la generación en el mercado spot:

- Generación térmica: la energía se remunera en función del costo variable de producción (“CVP”) y la renta marginal adaptada (“RMA”) que contempla el costo marginal horario más, en caso de generadores con gestión de combustibles, un factor de renta adaptado (“FRA”) de 0,15 en 2025 y 2026, 0,25 en 2027 y 0,35 a partir de 2028. En caso de generación instalada a partir del 1 de enero de 2025, el FRA será igual a 1. Adicionalmente se prevé un esquema de renta mínima para la generación existente en función del valor del CVP (menor o mayor o igual a 60 US\$/MWh).

- Generación renovable: tendrá un esquema similar a la generación térmica considerando un CVP igual a cero. Adicionalmente, se prevé una remuneración mínima de 32 US\$/MWh. En caso de generación instalada a partir del 1 de enero de 2025, el FRA será igual a 1 y la RMA no tendrá ni mínimos ni máximos. Para la generación de origen biomasa, biogás o biogás de relleno sanitario (“BRS”), en caso que así sea solicitado por el generador, tendrá un esquema similar al térmico convencional.

- Generación hidráulica: tendrá un esquema similar a la generación térmica, considerando un CVP igual a cero. Se prevé una remuneración mínima de 22 US\$/MWh. Se fijó un régimen especial para las centrales de bombeo. En caso de generación habilitada comercialmente a partir del 1 de enero de 2025 el FRA será igual a 1 y la RMA no tendrá ni mínimos ni máximos.

- Potencia: para la generación térmica e hidráulica se remunera la potencia puesta a disposición en las horas definidas como “horas de remuneración de potencia” con un valor de 12 US\$/MW ajustado por un factor de corrección estacional y, en el caso de la generación térmica, según el combustible utilizado. A la generación térmica sin gestión de combustible se le aplicará un esquema de remuneración decreciente cuando no se encuentre despachado. No se reconoce remuneración de potencia a la generación de fuentes renovables distintas de la hidráulica.

Véase nuestro informe de fecha
4 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Se modifica el MAT, promoviendo la libre contratación entre los agentes. La generación térmica e hidroeléctrica instalada con anterioridad al 1 de enero de 2025, puede contratar el 100% de su energía generada con distribuidores para cubrir la demanda estacionalizada no cubierta; o hasta el 20% de su energía con grandes usuarios MEM o distribuidores para los GUDI, y a partir de 2030 pueden contratar libremente con cualquier demanda. La generación térmica instalada con posterioridad al 1 de enero de 2025 con gestión de combustible o con transporte de gas firme adicional puede contratar con cualquier demanda sin límites. La generación de fuente renovable mantiene las condiciones del MATER. Los proyectos de almacenamiento pueden contratar sin restricciones.

1.3 Cesión de participación en áreas El Tordillo, La Tapera y Puesto Quiroga

Con fecha 1 de octubre de 2025, la Sociedad cedió a Crown Point Energía S.A., en relación con las áreas El Tordillo, La Tapera y Puesto Quiroga y de manera conjunta el 35,6706% de participación en las concesiones de explotación y transporte de hidrocarburos, y los Contratos de UTE para la exploración, explotación y desarrollo de hidrocarburos, por la suma de US\$ 2 millones.

1.4 Tarifas de transporte de gas natural

TGS recibió incrementos tarifarios mensuales del 2,5%, 1,5% y 1,7% para el periodo enero a marzo de 2025.

Mediante Resolución ENARGAS N° 256/25, se establecieron las condiciones de la RQT para el período 2025-2030 y, entre otras cuestiones, incluye un incremento tarifario promedio ponderado del 3,67% a efectivizarse en 31 cuotas mensuales iguales y consecutivas a partir de mayo de 2025, el plan de inversiones y los gastos de operaciones para el quinquenio 2025-2030.

Posteriormente, el ENARGAS aprobó cuadros tarifarios con actualizaciones mensuales del 2,81% y 0,62% a partir de junio 2025, en adición a la aplicación de los incrementos de la RQT.

1.5 Tarifas de transmisión

El ENRE determinó los valores horarios de remuneración, estableciendo incrementos del 4%, 4%, 2% y 4% en el periodo enero a abril 2025 respecto a los valores vigentes para Transener S.A. y Transba S.A.

Posteriormente, el ENRE estableció un incremento del 42,89% y 10,30% para Transener S.A. y Transba S.A., respectivamente a ser aplicados: 20% a partir de mayo 2025 y 80% en forma mensual entre junio y diciembre 2025. Adicionalmente, se estableció un mecanismo de actualización mensual basado en índices IPC e IPIM.

Finalmente, el ENRE estableció los incrementos tarifarios con actualizaciones mensuales a partir de junio 2025.

1.6 Prórroga de Licencia de TGS

El 24 de julio de 2025, el Decreto N° 495/25, dispuso la prórroga de la licencia otorgada a TGS, por un período adicional de 20 años a partir el 28 de diciembre de 2027.

Véase nuestro informe de fecha
4 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Reseña Informativa al 30 de septiembre de 2025 (Continuación)
Expresada en millones de pesos

2. Estructura patrimonial consolidada resumida comparativa con los períodos 2024, 2023, 2022 y 2021.

	<u>30.09.2025</u>	<u>30.09.2024</u>	<u>30.09.2023</u>	<u>30.09.2022</u>	<u>30.09.2021</u>
Activo no corriente	5.914.804	3.697.324	1.243.563	486.398	259.537
Activo corriente	2.692.960	1.980.882	569.624	193.684	112.073
Activo mantenidos para la venta	-	13.357	-	1.816	-
Total	8.607.764	5.691.563	1.813.187	681.898	371.610
Pasivo no corriente	2.853.260	1.761.882	588.982	278.502	171.323
Pasivo corriente	1.005.705	827.617	258.050	79.514	29.823
Pasivos asociados a activos clasificados como mantenidos para la venta	-	1.242	-	-	-
Total	3.858.965	2.590.741	847.032	358.016	201.146
Participación no controladora	11.896	8.167	2.398	1.218	675
Patrimonio atribuible a los propietarios	4.736.903	3.092.655	963.757	322.664	169.789
Total	8.607.764	5.691.563	1.813.187	681.898	371.610

3. Estructura de resultados consolidados resumida comparativa con los períodos 2024, 2023, 2022 y 2021.

	<u>30.09.2025</u>	<u>30.09.2024</u>	<u>30.09.2023</u>	<u>30.09.2022</u>	<u>30.09.2021</u>
Resultado operativo antes de resultados por participaciones y venta de sociedades	364.021	257.559	100.079	47.798	36.825
Resultado por participaciones y ventas de sociedades	133.104	100.096	14.530	13.610	8.131
Resultados financieros, neto	30.599	(17.031)	25.788	(13.422)	(10.696)
Resultado antes de impuestos	527.724	340.624	140.397	47.986	34.260
Impuesto a las ganancias	(267.280)	111.715	(20.437)	(5.224)	(7.786)
Resultado por operaciones continuas	260.444	452.339	119.960	42.762	26.474
Pérdida por operaciones discontinuadas	-	-	-	-	(7.129)
Ganancia del período	260.444	452.339	119.960	42.762	19.345
Ganancia del período atribuible a:					
Propietarios de la Sociedad	260.777	452.630	119.708	42.448	22.577
Participación no controladora	(333)	(291)	252	314	(3.232)
Otro resultado integral	1.112.009	696.991	441.178	99.356	26.138
Otro resultado integral por operaciones discontinuadas	-	-	-	-	11.375
Ganancia integral del período	1.372.453	1.149.330	561.138	142.118	56.858
Ganancia integral del período atribuible a:					
Propietarios de la Sociedad	1.369.724	1.148.086	559.794	141.484	52.886
Participación no controladora	2.729	1.244	1.344	634	3.972

Véase nuestro informe de fecha
4 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Reseña Informativa al 30 de septiembre de 2025 (Continuación)
Expresada en millones de pesos

4. Estructura de flujos de efectivo consolidada resumida comparativa con los períodos 2024, 2023, 2022 y 2021.

	30.09.2025	30.09.2024	30.09.2023	30.09.2022	30.09.2021
Flujos netos de efectivo generados por las actividades operativas	594.389	233.279	126.648	50.724	56.798
Flujos netos de efectivo aplicados a las actividades de inversión	(420.749)	(247.185)	(113.445)	(48.687)	(25.907)
Flujos netos de efectivo (aplicados a) generado por las actividades de financiación	(461.988)	152.956	14.726	(2.954)	(30.395)
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(288.348)	139.050	27.929	(917)	496

5. Índices consolidados comparativos con los períodos 2024, 2023, 2022 y 2021.

	30.09.2025	30.09.2024	30.09.2023	30.09.2022	30.09.2021
Liquidez					
Activo corriente	2.692.960	1.980.882	569.624	193.684	112.073
Pasivo corriente	1.005.705	827.617	258.050	79.514	29.823
Índice	2,68	2,39	2,21	2,44	3,76
Solvencia					
Patrimonio	4.748.799	3.100.822	966.155	323.882	170.464
Total del pasivo	3.858.965	2.590.741	847.032	358.016	201.146
Índice	1,23	1,20	1,14	0,90	0,85
Inmovilización del capital					
Activo no corriente	5.914.804	3.697.324	1.243.563	486.398	259.537
Total del activo	8.607.764	5.691.563	1.813.187	681.898	371.610
Índice	0,69	0,65	0,69	0,71	0,70
Rentabilidad					
Resultado del período	260.444	452.339	119.960	42.762	19.345
Patrimonio promedio	4.074.547	2.525.759	685.388	253.961	159.671
Índice	0,064	0,179	0,175	0,168	0,121

Véase nuestro informe de fecha
4 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Reseña Informativa al 30 de septiembre de 2025 (Continuación)
Expresada en millones de pesos

6. Datos físicos

	<u>30.09.2025</u>	<u>30.09.2024</u>	<u>30.09.2023</u>	<u>30.09.2022</u>	<u>30.09.2021</u>
Petróleo y gas (en miles de boe/día)					
Petróleo	10	5	5	5	5
Gas	76	79	64	58	45
Generación (en GWh)					
Generación de energía	16.077	16.947	15.963	13.136	12.763
Compras de energía	580	592	856	863	667
Energía vendida	16.657	17.539	16.818	13.999	13.431
Petroquímica (en miles de Toneladas)					
Estireno y Poliestireno	62	64	84	84	82
Caucho Sintético	31	33	32	36	38
Otros	238	251	195	182	183

7. Breve comentario sobre perspectivas para el próximo período.

Al respecto ver Punto 1.

Véase nuestro informe de fecha
4 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Gustavo Mariani
Vicepresidente